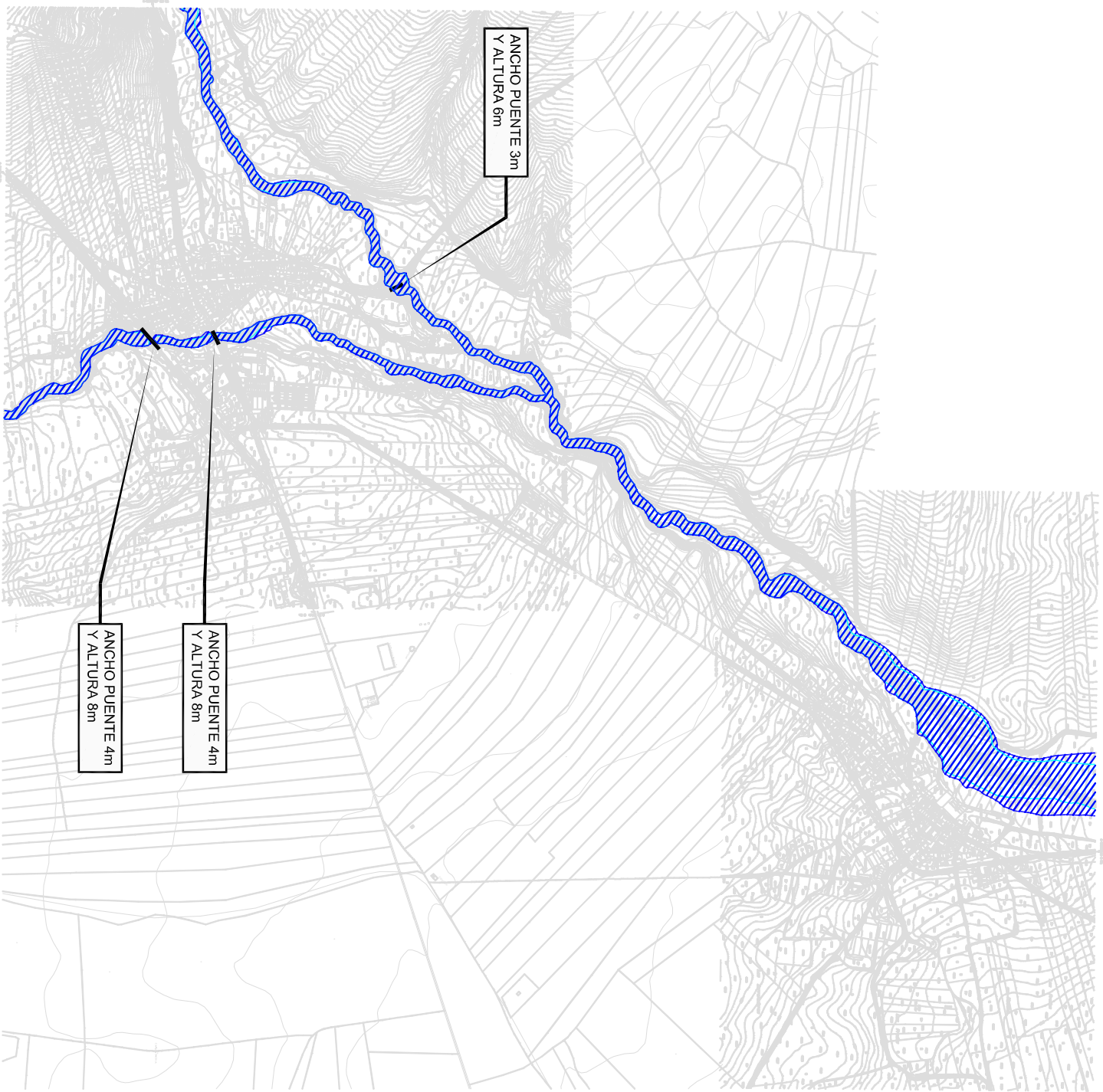




LEYENDA:

- ZONA DE FLUJO PREFERENTE (T100)
- ZONA INUNDABLE (T500)



Delegación de Asistencia a Municipios y Medio Ambiente

Servicio de Asistencia a Municipios. Sección de Urbanismo

Plan General de Ordenación Urbanística de Ventas de Huelma

ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO

EQUIPO REDACTOR:

Pygm

IGNACIO TORRES MARTÍN
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

PLANO:

DEFINICIÓN DE ZONA DE FLUJO PREFERENTE Y ZONA INUNDABLE

PROYECTO
Mayo-2.018

ESCALA
1/10.000

INTENTO
EHH-9